

Iglesia en España

COMUNICADO DEL EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL SOBRE LA HUELGA GENERAL DEL 27 DE ENERO

Ante la convocatoria de una huelga general para el próximo 27 de enero, los Obispos miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, consideramos conveniente pronunciarnos como pastores de la Iglesia a fin de contribuir a la formación del juicio de los católicos y de la opinión pública.

❶ Consideramos que esta huelga es síntoma y consecuencia de la grave situación socioeconómica que vive nuestro país. Esto se manifiesta, sobre todo, en el altísimo índice de paro, en los fenómenos de corrupción y en la crisis de empresas, entidades financieras y cooperativas, etc.

❷ La huelga, según la doctrina de la Iglesia (G. S. 68) debe ser el último recurso después de agotar otras medidas de diálogo, negociación y concertación para resolver los problemas laborales. En el caso que nos ocupa, lamentamos el fracaso de la vía de la concertación que debería haber conducido a acuerdos justos en favor del bien común y de las partes implicadas.

❸ De la grave situación actual y del clima que se genera con la confrontación, los más perjudicados son los más pobres y los más débiles. Manifestamos nuestra solidaridad con los que sufren las consecuencias de la crisis: paro, pobreza y marginación. Especialmente nos preocupa la situación de los jóvenes que se encuentran en serias dificultades para acceder a su primer empleo, para formar una familia y para afrontar con dignidad su proyecto de vida.

❹ Dadas la gravedad y complejidad de una huelga general y la profundidad de las causas y de los problemas técnicos que se pretenden resolver, no nos sentimos en condiciones de pronunciarnos sobre la conveniencia de esta medida concreta; menos aún, sobre su eficacia para resolver tan graves y tan diversos problemas.